

Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 1 de 16

Fecha:	16	de	N	1ayo	de	2022
		INFORMACIÓ	N GENERAL	DEL CONTRAT	0	
CONTR	RATO	X		CONVENIO		
Contrato n	úmero:	Orden de Compra 79090	No. de	05 de	noviembre	de 2021
Contrato n	úmero:	Modificación No 308036	de	27 de	e dicembre	de 2021
Contrato n	úmero:	Modificación No 311441	de	31 (de enero de	2022

Disponibilidad No. 3700002281 del 13 de julio de 2021

Registro presupuestal No. 4500034826 del 14 de noviembre de 2021

Proyecto: N/A Elemento PEP: N/A

Posición Presupuestaria: 2-12107

DOTACION EMPLEADOS
Cuenta Mayor: 5501080001

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Componente: No Aplica.
Línea Estratégica: No Aplica
Línea de Acción: No Aplica

Objetivo: No Aplica

Meta de Resultado: No Aplica
Meta de Producto: No Aplica

Objeto: EJECUTAR RECURSOS PARA SUMINISTRO DE PRENDAS DE LABOR POR UNICA VEZ AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR DIRIGIDO AL PERSONAL VINCULADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. LO ANTERIOR PARA LOGRAR METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 PARA DOTACIÓN DE EMPLEADOS Y CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS SUMINISTRO PRENDAS DE LABOR UNICA VEZ.



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 2 de 16

ASISTENTES A L	_A REUNIÓN	设度,现在1000000000000000000000000000000000000				
Supervisor:	Cargo: Supervisor	ación del Valle del Cauca				
Por parte del contratista:	CARLOS ALBERT CARGO: Represei UBICACIÓN: AV C TELÉFONO: 3115 NIT 901.348.947-2	ntante Legal Unión Temporal Vestua CL 17 # 62 - 41 166058	ario 2019			
Otros	No aplica.					
asistentes:						
Lugar donde se realiza la reunión	la Oficina de SUB-SECRETARIA ADIMINSTRATIVA Y FINANCIERA DE LA					
Hora de inicio (a.m. /p.m.)	08:00 A.M.	Hora de finalización (a.m. /p.m.)	04:00 P.M.			

OBJETIVO DEL INFORME

El informe tiene como objeto realizar seguimiento a las actividades de la Orden de Compra 79090, correspondiente al suministro de Camisas Tipo Polo con Logo - Caballero y Jeans Clasico con logo - Dama para 330 funcionarios (Celadores y Auxiliares Administrativos Tipo I) por parte de **UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019.** a 128 Instituciones Educativas en los 34 Municipios No Certificados del Valle del Cauca efectivamente consideradas y notificadas por las Agremiaciones Sindicales.

Verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.

Verificar y dejar constancia del pago de aporte parafiscales, acorde a las planillas presentada por el contratista, en el cual se evidencie que el contratista este cumpliendo con las obligaciones de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, ARL y aportes parafiscales, según sea el caso.

Validar efectivamente la constitución de legal del contratista expresado en el Certificado de Cámara y Comercio y el RUT.

Revisar si la factura presentada por el contratista, se evidencia claramente el concepto, valor del servicio prestado de acuerdo con las obligaciones pactadas.

Verificar él envió de lo pertinente el proceso de facturación electrónica.

Realizar y Suscribir informe de seguimiento de supervisión.

Validar la entrega de los soportes requeridos tales como Actas de Entrega, Remisiones y evidencias (muestra representativa) por parte de los Rectores de las I.E.



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 3 de 16

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA 1. Facilitar el suminstro de prendas de labor por unica vez al personal administrativo de las Institiciones Educativas Obligación, de los 34 Municipios No Certificados Actividad 100% 2. Presentar oportunamente los informes de ubicación y /Compromiso. liquidaciones efectivamente realizadas

Justificación / Observación

respectivos soportes. La orden de compra se ha ejecutado en un 100% de acuerdo con lo 100% requerido para el periodo evaluado.

Otras consideraciones.

No aplica.

Compromisos adquiridos

	Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
No aplica			196 N

Prorroga o suspensiones		
Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica		

INFORME TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Para el desarrollo de las tareas que contemplaron cubrir todos los 34 Municipios y 128 I.E. de acuerdo con la información suministrada, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se valido con el Proveedor el Objetivo de la contratación que define como el siguiente: "Ejecutar recursos para que la UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019 efectue el suministro de prendas de labor por unica vez al personal administrativo de las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del valle del cauca y ejecución del plan de bienestar dirigido al personal vinculado de las instituciones educativas oficiales adscritas a la secretaria de educación departamental de los 34 municipios no certificados del valle del cauca."
- El Proveedor manifestó que recibió de parte de la Secretaria de Educación la información referente a la cantidad de prendas a suministrar.



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 4 de 16

- De acuerdo con lo anterior, el Proveedor informo que se dio inició a la programación de la producción de las prendas que incluia el plan de compra de insumos y materias primas asi como el tiempo de elaboración, maquila, pega de logotipos empaque y despacho. Igualmente informo que llevó a cabo el proceso de control de calidad de acuerdo con los criterios establecidos por UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019.
- UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019 comunico oportunamente que tuvo inconvenientes para dar inicio a su programa de producción por circuntancias inherentes al abastecimiento de materias primas las cuales fueron entendidas y aceptadas por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
- Una vez subsanados los impases atrás mencionados, UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO
 2019 llevo a cabo el despacho de las dotaciones a la SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTAL.
- LA SUPERVISIÓN llevo a cabo el proceso de recepción y alistamiento de las dotaciones recibidas tomando como mejor decisión la separación por GAGEM para facilitar el proceso logistico de despacho y entrega.
- Se realizó por parte del Supervisor la verificación de la ubicación del personal en cada GAGEM para asi dar cubrimiento a la solucitud de entrega impartida por las agremiaciones sindicales.
- La Supervisión llevo a cabo el proceso de entrega en cada GAGEM coordinando adecuadamente el proceso de recepción dejando como evidencia los registros fotograficos pertinentes.
- La Supervisión ha tenido constante comunicación con los Rectores y la UNIÓN TEMPORAL
 VESTUARIO 2019 para garantizar la resolución de los inconvenientes pertinentes a calidad y variaciones de tallaje.

Tiempo de ejecución

Para el periodo evaluado se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Periodo de Recepción : Hasta el 15 de febrero de 2022.
- Periodo de alistamiento y empaque: Del 15 de febrero al 30 de marzo de 2022.



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 5 de 16

• Periodo de Despacho y entrega: Hasta el 30 de marzo de 2022.

• Periodo de Verificación: Hasta el 06 de mayo de 2022.

• Cantidad: 558 funcionarios totales impactados con la entrega de la dotación.

 Cumplimiento: 100% - en la entrega, sin embargo se encuentran en tramite cambios por talleje.

DESCRIPCIÓN DE TALLAJES

ITEM	MUNICIPIO	. INSTITUCION EDUCATIVA	GAGEM	EMPLEADO	GENERO	TALLA JEAN	TALLA CAMIBUZO
177	DAGUA	IE DEL DAGUA	GAGEM 1	LONDOÑO BURGOS MARIÁ DEL PILAR	F	16	XL
188	DAGUA	IE BORRERO AYERBE	GAGEM 1	ZAMBRANO IDARRAGA GLORIA INES	F	10	S
194	DAGUA	IE EL PALMAR	GAGEM 1	GUZMAN MUÑOZ MARIA PIEDAD	F	8	М
199	DAGUA	IE EL QUEREMAL	GAGEM 1	BELTRAN TOBAR LUZ CARIME	F	12	М
204	DAGUA	IE MIGUEL ANTONIO CARO	GAGEM 1	PEREZ MARIN LUZ MAILYN	F	18	XL
206	DAGUA	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	GAGEM 1	GOMEZ SALAZAR CARMEN	F	24	L
380	LA_CUMBRE	IE LA LIBERTAD	GAGEM 1	GOMEZ DORADO YOLANDA	F	18	L
385	LA_CUMBRE	IE LA LIBERTAD	GAGEM 1	YELA SALCEDO GLORIA LUCIA	F	12	М
391	LA_CUMBRE	IE SAN PIO X	GAGEM 1	TORO ROSALBINA	F	16	М
392	LA_CUMBRE	IE SIMON BOLIVAR	GAGEM 1	AMAYA MAYORGA SANDRA YOMAIRA	F	18	L
667	VIJES	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	GAGEM 1	HOYOS PABON MARIA INES	F	14	L
668	VIJES	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	GAGEM 1	IJAJI GAVIRIA MELBA	F	8	М
670	VIJES	IE JORGE ROBLEDO	GAGEM 1	AZCARATE LONDOÑO MARIA ORFIDIA	F	10	L
675	VIJES	IE VEINTE DE JULIO	GAGEM 1	ORTIZ COBO MONICA LIZETH	F	24	XXL
132	CANDELARIA	CE PANEBIANCO AMERICANO	GAGEM 2	PERDOMO RAMOS JHOANA MARIA	F	14	L
140	CANDELARIA	IE INMACULADA CONCEPCION	GAGEM 2	LOPEZ VALDERRAMA ROSA ELENA	F	10	M
145	CANDELARIA	IE INMACULADA CONCEPCION	GAGEM 2	VALENCIA MARIA LILIANA	F	18	XL
156	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	GAGEM 2	BURGOS IPIAL MERY EUGENIA	F	10	М
158	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	GAGEM 2	CARVAJAL ARTEAGA MARIA TERESA	F	12	L
159	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	GAGEM 2	GIRON LOPEZ MARTHA ZULAY	F	18	XL
166	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	GAGEM 2	FAJARDO BUITRAGO MARIA LUDIBIA	F	10	S
168	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	GAGEM 2	. LOPEZ GARCIA LUISA FERNANDA	F	16	М
171	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	GAGEM 2	MINA CAICEDO ALEIDA	F	8	М
172	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	GAGEM 2	MUNEVAR CALDERON LUZ MARY	F	14	М
240	EL_CERRITO	IE JORGE ISAACS	GAGEM 2	AGUDELO CRUZ MARIA FERNANDA	F	18	XL



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 6 de 16

241	EL_CERRITO	IE JORGE ISAACS	GAGEM 2	ALVAREZ LOPEZ YUBIR NELLY	F	8	S
246	EL_CERRITO	IE JORGE ISAACS	GAGEM 2	RIVAS MENA SANDRA PATRICIA	F	8	S
256	EL_CERRITO	IE SAGRADO CORAZÓN	GAGEM 2	PAREDES GUTIERREZ CARMENZA	F	14	М
258	EL_CERRITO	IE SAGRADO CORAZÓN	GAGEM 2	RIVERA ARIAS MELBA ELVIRA	F	10	М
263	EL_CERRITO	IE SANTA ELENA	GAGEM 2	CAICEDO GIRON NINI JOHANNA	F	22	XL
279	FLORIDA	IE ABSALON TORRES CAMACHO	GAGEM 2	MEJIA PATIÑO LUISA FERNANDA	F	12	М
280	FLORIDA	IE ABSALON TORRES CAMACHO	GAGEM 2	ORTEGA DE MELO NUBIA	F	8	М
284	FLORIDA	IE ABSALON TORRES CAMACHO	GAGEM 2	ROSERO ROSERO DORIS EUGENIA	F	8	М
286	FLORIDA	IE ABSALON TORRES CAMACHO	GAGEM 2	YONDA HERNANDEZ EVIDALIA	F	14	L
288	FLORIDA	IE ATANASIO GIRARDOT	GAGEM 2	ORTEGA MARIA GLORIA	F	10	М
299	FLORIDA	IE IDEBIC	GAGEM 2	CASAMACHIN CAYAPU ANA TULIA	F	14	М
301	FLORIDA	IE IDEBIC	GAGEM 2	RIVERA MACHIN RUBIELA	F	14	М
306	FLORIDA	IE LAS AMERICAS	GAGEM 2	ARANGO PRECIADO ALEXANDRA	F	14	L
308	FLORIDA	IE LAS AMERICAS	GAGEM 2	CHACON DORIS	F®	8	М
317	FLORIDA	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR	GAGEM 2	GUTIERREZ GIRALDO JAQUELINE	F	12	L
328	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE	GAGEM 2	GOMEZ MARULANDA LUZ ELENA	F	14	М
329	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE	GAGEM 2	GONZALEZ OCAMPO LUZ MILA	F	32	М
336	GINEBRA	IE INMACULADA CONCEPCION	GAGEM 2	LARRAHONDO GONZALEZ JANETH DEL CAMPO	F	34	М
340	GINEBRA	IE MANUELA BELTRAN	GAGEM 2	DOMINGUEZ CABALLERO MARIA DEL CARMEN	F	14	XXL
465	PRADERA	IE ATENEO	GAGEM 2	RUIZ RIASCOS YAMILETH	F	12	2 L
473	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	GAGEM 2	DOMINGUEZ RIVERA EVANGELINA	F	12	L
476	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	GAGEM 2	OROZCO GALEANO MARICELA	F	6	S
481	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	GAGEM 2	VILLEGAS VALENCIA MARYURY	F	10	М
482	PRADERA	IE MERCEDES ABREGO	GAGEM 2	CRUZ MINA SONNIA	F	14	L
122	CALIMA	IE GIMNASIO DEL CALIMA	GAGEM 3	MENDEZ PLAZA CARMEN ELISA	F	14	XL
125	CALIMA	IE GIMNASIO DEL CALIMA	GAGEM 3	VELASCO RINCON LUZMILA	F	12	М
131	CALIMA	IE SIMON BOLIVAR	GAGEM 3	VILLARREAL GARCIA MERY	F	12	L
348	GUACARI	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	GAGEM 3	PALOMINO PLAZA GLORIA HERCILIA	F	12	L
353	GUACARI	IE GENERAL SANTANDER	GAGEM 3	TENORIO SAAVEDRA SANDRA PIEDAD	F	10	М
357	GUACARI	IE JOSE CELESTINO MUTIS	GAGEM 3	HERNANDEZ HERNANDEZ MARTHA LUCIA	F ·	10	М
359	GUACARI	IE JOSE IGNACIO OSPINA	GAGEM 3	BARBOSA DIANA ISABEL	F	16	XL
361	GUACARI	IE JOSE IGNACIO OSPINA	GAGEM 3	OLAYA PALACIO LUZ AMPARO	F	12	М
362	GUACARI	IE JOSE IGNACIO OSPINA	GAGEM 3	ORTEGA PLAZA MARIA NIDIA	F	12	XL
363	GUACARI	IE PEDRO VICENTE ABADIA	GAGEM 3	BENITEZ ROJAS LUZ MERY	F	16	XL
365	GUACARI	IE PEDRO VICENTE ABADIA	GAGEM 3	CAMACHO DOLORES	F	8	S
373	GUACARI	IE SIMON BOLIVAR	GAGEM 3	BENITEZ BENITEZ MAGNOLIA	F	10	М
483	RESTREPO	IE JORGE ELIECER GAITAN	GAGEM 3	CABRERA MARIN YULADY	F	8	S



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 7 de 16

487	RESTREPO	IE JORGE ELIECER GAITAN	GAGEM 3	LOPEZ RIOS NELCY	F	16	М
495	RESTREPO	IE JULIO FERNANDEZ MEDINA	GAGEM 3	ARIAS ARIAS MARIA INES	М	14	М
556	SAN_PEDRO	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	GAGEM 3	GRAJALES FLOREZ LILIANA	F	12	М
559	SAN_PEDRO	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	GAGEM 3	VASQUEZ VASQUEZ MAGNOLIA	F	14	L
560	SAN_PEDRO	IE MIGUEL ANTONIO CARO	GAGEM 3	GUERRERO MONICA	F	14	XL
561	SAN_PEDRO	IE MIGUEL ANTONIO CARO	GAGEM 3	OSPINA SILVA MARTA LUCIA	F	12	XL
685	уотосо	IE SAN JUAN BOSCO	GAGEM 3	ARCE BECERRA CARINA	F	8	М
17	ANDALUCIA	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	GAGEM 4	CARDONA CORTES PAULA ANDREA	F	12	L
18	ANDALUCIA	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	GAGEM 4	MORCILLO CRUZ CLAUDIA ALEXANDRA	F	16	L
86	BUGALAGRA NDE	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	GAGEM 4	CARDONA OTERO ISABEL CRISTINA	F	10	М
87	BUGALAGRA NDE	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	GAGEM 4	CARREJO MOTTOA JULIETH ARISDAY	F	16	L
504	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	GAGEM 4	JIMENEZ PEREZ NANCY	F	18	XXL
505	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	GAGEM 4	MILLAN SANCHEZ GEIDY JOHANNA	F	16	XXL
507	RIOFRIO	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR	GAGEM 4	VALENCIA VALENCIA MARGOTH DEL CARMEN	F	14	М
508	RIOFRIO	IE PRIMITIVO CRESPO	GAGEM 4	APARICIO CASTILLO PAULA ANDREA	F	20	XL
626	TRUJILLO	IE JULIAN TRUJILLO	GAGEM 4	ZAMBRANO BURGOS DIANA PATRICIA	F	8	М
95	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	GAGEM 5	ARBELAEZ URIBE LUZ MARY	F	12	М
97	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	GAGEM 5	LOPEZ DEVIA AMPARO	F	10	S
106	CAICEDONIA	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	GAGEM 5	GALEANO CONTRERAS MARY LUZ	F	8	L
112	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	GAGEM 5	· MANQUILLO MONTES LUDIVIA	F.	10	L
118	CAICEDONIA	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	GAGEM 5	RIOS VELEZ MARIA RAQUEL	F	16	XL
562	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	GAGEM 5	ARCINIEGAS TREJOS JOHANA LIZBETH	F	12	L
563	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	GAGEM 5	BOLIVAR OLGA MARIA	F	12	М
566	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	GAGEM 5	FLOREZ GARCIA MARIA MAGDALENA	F	6	XS
567	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	GAGEM 5	RIAÑO PEREZ NIDIA JOANA	F	12	S
568	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	GAGEM 5	SUAREZ FANNY	F	12	М
574	SEVILLA	IE HERACLIO URIBE URIBE	GAGEM 5	ALZATE AGUIRRE MARIA MARIELA	F	14	L
576	SEVILLA	IE JORGE ELIECER GAITAN	GAGEM 5	CARTAGENA SERNA SANDRA MILENA	F	10	М
578	SEVILLA	IE SAŅTA BARBARA	GAGEM 5	VELEZ QUEBRADA BERTHA NELLY	F	10	М
581	SEVILLA	IE SANTA TERESITA	GAGEM 5	ERAZO MELENDEZ OLINDA	F	8	М
582	SEVILLA	IE SANTA TERESITA	GAGEM 5	GALEANO CONTRERAS LUZ NELLY	F	8	М
587	SEVILLA	IE SEVILLA	GAGEM 5	MARTINEZ GUTIERREZ DINA MARCELA	F	14	L
588	SEVILLA	IE SEVILLA	GAGEM 5	MARTINEZ VANEGAS DORA ELENA	F	10	М
590	SEVILLA	IE SEVILLA	GAGEM 5	SERNA CASTAÑO EURA LUCIA	F	10	М
592	SEVILLA	IE SEVILLA	GAGEM 5	VALENCIA PELAEZ MARICEL	F	6	S
399	LA_UNION	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	GAGEM 6	MARTINEZ HOLGUIN SINDY LORENA	F	12	L
401	LA_UNION	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	GAGEM 6	RIOS SERNA NANCY RUTH	F	12	М



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 8 de 16

408	LA_UNION	IE MAGDALENA ORTEGA	GAGEM 6	HERNANDEZ MONRROY LUZ ADRIANA	F	14	М
417	LA_UNION	IE QUEBRADAGRANDE	GAGEM 6	OSSA QUINTERO OLIVA MARIA	F	12	L
418	LA_UNION	IE QUEBRADAGRANDE	GAGEM 6	PALACIOS DE VELEZ ZORAIDA	F	16	XL
426	LA_VICTORI A	I LE MANUEL ANTONIO BONILLA I GAGEM 6 I RAMIREZ TUSARMA JULIETA I		F	12	М	
435	LA_VICTORI A	IE SAN JOSE	GAGEM 6	OTERO LUZ AMPARO	F	10	М
436	LA_VICTORI A	IE SAN JOSE	GAGEM 6	SALAZAR GLADIS	F	10	М
447	OBANDO	IE SAN JOSE	GAGEM 6	MONTOYA MEJIA MARTHA LUCIA	F	10	М
597	TORO	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	GAGEM 6	GRAJALES MARTHA LUCIA	F	12	М
600	TORO	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	GAGEM 6	OBANDO OSPINA ROSA MARIA	F	8	S
603	TORO	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	GAGEM 6	RODRIGUEZ MOLINA ELIZABETH	F,	8	S
614	TORO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION	GAGEM 6	CORREA HENAO MARTHA LUCIA	F	12	L
618	TORO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION	GAGEM 6	SUAREZ RUBIELA	F	8	М
650	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	ALVAREZ LOPEZ MARIA ZORANY	F	6	S
651	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	ARISTIZABAL VALENCIA LUZ MARINA	F	32	L.
652	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	BETANCOURT REYES LILIANA	F	10	L
657	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	GIRALDO REYES DIANA HERMAHINE	F	14	М
659	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	MARQUEZ RUIZ ADELAIDA	F	8	S
661	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	REYES ARIAS ROSA MARIA	F	16	XL
664	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	VILLADA NARANJO YOLANDA	F	10	L
665	VERSALLES	IE LA INMACULADA	GAGEM 6	ZAPATA CAMPIÑO ALEJANDRA	F	8	М
691	ZARZAL	IE ANTONIO NARIÑO	GAGEM 6	MENDEZ VARELA MARIVEL	F	14	L
694	ZARZAL	IE EFRAIN VARELA VÁCA	GAGEM 6	AGUIRRE PEREA MARIA FERNANDA	F	8	М
701	ZARZAL	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	GAGEM 6	HENAO CARDENAS ADALGIZA	F	12	М
705	ZARZAL	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	GAGEM 6	CARDENAS GARCIA MARTHA LUCIA	F	12	L
711	ZARZAL	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	GAGEM 6	SEGURA ORTEGA ALICIA	F	20	XXL
721	ZARZAL	IE SIMON BOLIVAR	GAGEM 6	NUÑEZ MORALES LUZ MARINA	F	14	М
722	ZARZAL	IE SIMON BOLIVAR	GAGEM 6	SANTAMARIA NARVAEZ MARIUTH JOANA	F	14	L
66	BOLIVAR	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON	GAGEM 7	TORRES PINZON LADY YAKELINNE	F	10	М
71	BOLIVAR	IE PRIMAVERA	GAGEM 7	RAYO MOLINA MARIA CARMENZA	F	12	М
72	BOLIVAR	IE PRIMAVERA	GAGEM 7	REYES CALLES ADIELA	М	10	М
73	BOLIVAR	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	GAGEM 7	FERNANDEZ NARVAEZ MARGIEE LIZETH	F	14	L
268	EL_DOVIO	IE ACERG	GAGEM 7	MUÑOZ MURILLO YENNY ALEXANDRA	F	12	L
272	EL_DOVIO	IE JOSE MARIA FALLA	GAGEM 7	LOTERO SANTAMARIA CLAUDIA MARCELA	F	8	S
517	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	GAGEM 7	GRANADA DEVIA JERSA MARY	F	8 /	М
519	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	GAGEM 7	LERMA GLORIA AMPARO	F	10	М



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 9 de 16

522	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	GAGEM 7	VARGAS RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	F	18	L
539	ROLDANILLO	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	GAGEM 7	GARCIA VELASQUEZ CLAUDIA	F	8	М
543	ROLDANILLO	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	GAGEM 7	QUINTERO SARRIA ORFA NERY	F	14	М
549	ROLDANILLO	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	GAGEM 7	SANTIAGO SANTIAGO MARIA LUCIA	F	14	L
550	ROLDANILLO	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	GAGEM 7	VALENCIA VARELA MARIA LINDELIA	F	18	XL
6	ALCALA	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	GAGEM 8	TAMAYO CARDENAS DANIELA	F	10	М
10	ALCALA	IE SAN JOSE	GAGEM 8	RODRIGUEZ CORREA YAZMIN ASTRID	F	10	М
11	ALCALA	IE SAN JOSE	GAGEM 8	RODRIGUEZ MONTOYA LUCELLY	F	10	М
33	ANSERMAN UEVO	IE EL PLACER	GAGEM 8	GUTIERREZ MONROY MARIA EUGENIA	F	8	S
37	ANSERMAN UEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	GAGEM 8	ALMARIO HENAO ANDREA	F	12	М
54	ARGELIA	IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL	GAGEM 8	FLOREZ LONDOÑO ADRIANA	F	10	L
209	EL_AGUILA	IE EL AGUILA	GAGEM 8	GRISALES MORENO CLAUDIA PATRICIA	F	12	М
210	EL_AGUILA	IE EL AGUILA	GAGEM 8	OBANDO DUQUE MARIA TRINIDAD	F	10	М
213	EL_AGUILA	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	GAGEM 8	BAQUERO VALENCIA YOLANDA	F	12	М
214	EL_AGUILA	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	GAGEM 8	GALLEGO OSORIO GLORIA INES	F	16	XL
220	EL_AGUILA	IE SANTA MARTA	GAGEM 8	OSORIO VALLEJO MARIA EDILMA	F	8	S
222	EL_AGUILA	IE SANTA MARTA	GAGEM 8	RAIGOZA PATIÑO LUZ ELENA	F	16	L
226	EL_CAIRO	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	GAGEM 8	CORREA PATIÑO SANDRA MILENA	F	6	S
232	EL_CAIRO	IE LA PRESENTACION	GAGEM 8	BOHORQUEZ PALACIOS MARIA ROSANA	F	24	XXL
233	EL_CAIRO	IE LA PRESENTACION	GAGEM 8	BOLAÑOS ARIAS CLAUDIA LILIANA	F	10	M
235	EL_CAIRO	IE LA PRESENTACION	GAGEM 8	MARIN MARIA LUCERO	F	10	L
645	ULLOA	IE MARIA INMACULADA	GAGEM 8	LOPEZ ALEJANDRA MARIA	F	12	L

PROCESO DE ALISTAMIENTO Y EMPAQUE





Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

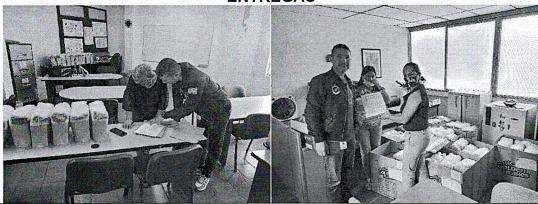
Página: 10 de 16



CRONOGRAMA DE ENTREGA

| SAGE MIN | SUNCEPUS DE | LECTOR | SUNCEPUS DE | SUNCEPUS







Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 11 de 16





GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SAINTA AINA DE LOS CASALLEROS ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA RAS. N° 1364 de appliambre 66 de 2002 DANE TROMJOGOTE - MIE: 3019100



Ansermanuevo, april 28 de 2022

Ingeniero
ANDRES FELIPE ESCOBAR
Secretaria de Educación Departamental
Santiago de Call Valle del Cauca.

NOMBRE FUNCIONARDO	DOCOMENTO	NOVEDAD
DANIEL ALEXANDER RIOS COTRINA-Auxiliar de Servicios Generales		-Le enviaron el calzado de un mismo ple y taltas diferentes, la talta de calzado que se solicito es 17.
GUSTAVO ADOLFO JORDAN CASTRILLON-Celador		-El pantaión le quedo pequeño y se debe cambiar por talla 36.

JULIO CESAR CARVAJAL CASTANO Rector.

Carrera 3², No. 8 - 18 Celular 3176692435-3144438010 Anse Email: <u>santaanadeloscaballeros@gmail.com</u>





ACUERDO SINDICAL - DOTACIÓN POR UNICA YEZ

"SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA CELADORES Y
AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS 3ª MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS
DE

FECHA: Alach 4

MUNICIPIO: ANDALUCIA GAGEM 4 IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA DIRECCIÓN: Calle 6 No. 4-15

Por medio de la presente, La Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo con las dorienes de compra de suministro 9086, 9087, 9089 y 9090 suscritos con la Cobemación del Valla del Clausa cuyo objeto es YSUMINISTRO DE VESTULAJO. CALZADO DE LABOR PARA CELADORES Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE: hace entrega de los siguientes elementos para el personal antes descrito al GAGEM 4:

ITEM (TALLAS VARIADAS)	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
CALZADO CASUAL DAMA (BOTAS)		
CAMISA TIPO POLO CON LOGO	0	UND
JEAN CLASICO CON LOGO		
JEAN CONSIGNATION CONTRACTOR		L
ITEM (TALLAS VARIADAS)	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
ITEM (TALLAS VARIADAS)	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
	CANTIDAD 11	PRESENTACIÓN

Lo snierior teniendo en cuenta la reunión ordinaria de negociación sindical de plisgo de solicitudes que adelanto el Departamento del Valle del Cauca, en el cual se legó a un acuerdo en donde la Administración Departamental otorgará por una sola vez, una (1) dotación a los 723 funcionarios integrados por celadores y auxiliares de servicios

vww.valledelcauca.gov.co







Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 12 de 16

Objetivos generales y específicos

- Implementar y desarrollar un proceso que permita suministrar de manera eficiente y
 oportuna la dotación masculina fabricada por la UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019
 (Jean y Camibuzo) a los GAGEM S.A. para finalmente impactar a los funcionarios que
 laboran en las difrentes I.E. esto con el fin de satisfacer el logro de los objetivos propuestos.
- Mantener comunicación 24/7 durante todo el proceso, evitando percances o demoras en los tiempos de despacho y entrega a los funcionarios de las diferentes I.E.
- Subsanar en la mayor brevedad las novedades derivadas de las reclamaciones atribuibles a la variación de tallaje.
 - Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
 - Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
 - Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
 - Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
 - Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 - Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
 - Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
 - Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

Anexo evidencias de las actividades desarrolladas. Se evidencia que se cuentan con los siguientes documentos soporte de las actividades desarrolladas:

- Remisiones de entrega por parte del Proveedor
- Informe de actividades desarrolladas en el momento del empague.
- Tabla en Excel con el desglose de los tallajes especificados por funcionario para cada GAGEM y cada Municipio.
- Factura Electrónica.
- Informes aportados por los Rectores como evidencia del recibo a satisfacción (Muestreo)



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 13 de 16

INFORME ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad; el expediente electrónico se ubica en el siguiente enlace: https://colombiacompra.coupahost.com/order-headers/79090
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Póliza de cumplimiento No. 10-44-101139043 expedida el 10 de noviembre de 2021 y aprobación de garantías del 12 de noviembre del 2021. – Modificación Póliza de cumplimiento No. 10-44-101139043 Anexo 2 expedida el 01 de febrero de 2022 y aprobación de garantías del 03 de febrero del 2022.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el siguiente enlace de la tienda virtual del Estado Colombiano: https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/79090.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social. salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago del Registro, Se revisó la certificación suscrita por los Revisores Fiscales asi: COLTEMAYOR S.A.: de mayo 06 de 2022 - INDUSTRIAS BACCARAT SAS: de mayo 01 de 2022 -MANUFACTURAS CREARE S.A.S.: de mayo 02 de 2022 - TAMAYO DIAZ LTDA TADI: de mayo 05 de 2022; donde certifican el Pago Oportuno de los Aportes al ICBF, SENA, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar y a las Entidades Promotoras de Salud y se constató el pagó la Seguridad Social, correspondiente a: COLTEMAYOR S.A.: Planilla Número 7837084034 de Abril de 2022 (Planilla Resumen), Autorización y Pago Número 1444793351 del 05 de Mayo del 2022 - INDUSTRIAS BACCARAT SAS: Planilla Número 7833750587 de Abril de 2022 (Planilla Resumen), Autorización y Pago Número 1440591444 del 03 de Mayo del 2022 - MANUFACTURAS CREARE S.A.S.: Planilla Número 9433330530 de Abril de 2022 (Planilla Resumen), Autorización y Pago Número 1399487017 del 04 de Mayo del 2022 - TAMAYO DIAZ LTDA TADI: Planilla Número 57760064 de Abril de 2022 (Planilla Resumen), Autorización y Pago Número 1411406182 del 05 de Mayo del 2022; las cuales se anexan y también se anexaron fotocopias de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado.



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 14 de 16

COSTOS DEL CO	ONTRATO	PAGO	SREALIZADO	S AL CONTR	ATISTA
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 18.996.301				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 18.996.301				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 18.996.301				
Valor total ejecutado	\$ 18.996.301				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0		•		
Intereses moratorios	\$0				

Nota: Se autoriza pago de la Factura Electrónica No FE67 del 19-04-2022 por Valor de \$ 18.996.300,94

Por lo anterior el Valor Total autorizado a Cancelar es la suma de Dieciocho Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Trescientos Pesos con Noventa y Cuatro centavos M/cte. (\$18.996.300,94).

INFORME CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la
 planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta
 financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan
 de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 15 de 16

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

El Contratista presento Facturas Electrónicas del 19 de abril de 2022 por un valor total de Dieciocho Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Trescientos Pesos con Noventa y Cuatro centavos M/cte. (\$18.996.300,94), de acuerdo con los estipulado en el contrato.

Cuenta con **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No** 3700002281 del 13 de julio de 2021 y **Registro presupuestal No.** 4500034826 del 14 de noviembre de 2021.

INFORME JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Se llevaron a cabo las siguientes modificaciones: **1.** Con base en la siguiente situación: " en el momento nuestros proveedores de telas e insumos nos han incumplido con las programaciones lo cual no nos ha permitido iniciar la producción de las ordenes de compra relacionadas.....". En vista de lo anterior, y con el objeto de cumplir con la entrega de las dotaciones, se propone prorrogar en el tiempo de la orden en un (1) mes (condicional de tiempo de ejecución), con lo cual se pasaría de la fecha de finalización de la Orden de Compra del 30 de Diciembre del 2021 al 31 de Enero de 2022. Finalmente, dentro del principio de autonomía de la voluntad, las partes en su carácter de tales pueden acordar modificar los contratos, para este caso orden de compra. **2.** De acuerdo con comunicación del 26 de enero de 2022 el contratista UT VESTUARIO 2019 solicita se prorrogue el plazo de las ordenes de compra ante la imposibilidad de entregar el 31 de enero de 2022, plazo final a este momento, esto debido a los tramites de elaboración de los logos. En vista de lo anterior, y con el objeto de cumplir con la entrega de las dotaciones, se propone prorrogar en el tiempo de la orden en un (1) mes (condicional de tiempo de ejecución), con lo cual se pasaría de la fecha de finalización de la Orden de Compra del 31 de Enero del 2022 al 25 de Febrero de 2022. Finalmente, dentro del principio de autonomía de la voluntad, las partes en su carácter de tales pueden acordar modificar los contratos, para este caso orden de compra.



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 16 de 16

Para el período de abril del año 2022, el contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de los cuales se relacionaron las siguientes: COLTEMAYOR S.A.: Planilla Resumen con Numero 7837084034 (Abril de 2022), Autorización y Pago Número 1444793351 (05-05-2022) - INDUSTRIAS BACCARAT SAS: Planilla Resumen con Numero 7833750587 (Abril de 2022), Autorización y Pago Número 1440591444 (03-05-2022) - MANUFACTURAS CREARE S.A.S.: Planilla Resumen con Numero 9433330530 (Abril de 2022), Autorización y Pago Número 1399487017 (04-05-2022) - TAMAYO DIAZ LTDA TADI: Planilla Resumen con Numero 57760064 (Abril de 2022), Autorización y Pago Número 1411406182 (05-05-2022). De igual forma presentaron Certificaciones por parte de los Representantes Legales que certifican que han cumplido con el pago oportuno de los Pagos de Seguridad Social de fecha de mayo de 2022.

El contratista presenta póliza de cumplimiento No. 10-44-101139043 expedida el 10 de noviembre de 2021 y aprobación de garantías del 12 de noviembre del 2021 por la entidad. Modificaciones de Póliza de cumplimiento No. 10-44-101139043 Anexo 2 expedida el 01 de febrero de 2022 y aprobación de garantías del 03 de febrero del 2022.

INFORME SANCIONES

No presenta sanción alguna.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

De acuerdo con el complemento del contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforme a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, por lo que se divulgo en la página web: https://colombiacompra.coupahost.com/order headers/79090

Fecha de la próxima	D:	-1-		-1-	A. ~	
reunión	Día:	de	Mes:	de	Año:	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (16)

Dieciseis días del mes de Mayo de 2022

ÒMAR DAVID CASTIBLANCO SUAREZ

C.C. No. 79.493.900 SUPERVISOR

UT VESTUARIO 2019

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2022

Señora

OMAR CASTIBLANCO

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REF: ODC. 77089 y 77090

Yo CARLOS ALBERTO DÍAZ ROZO, identificado como aparece al pie de mi firma y obrando en calidad de Representante Legal de la UT VESTUARIO 2019, manifiesto que la orden de compra de la referencia fue totalmente ejecutada y entregada a satisfacción, anexamos remisión de entrega.

Cordialmente,

NUBIA ALBA Directora Licitaciones UT VESTUARIO 2019

UT VESTUARIO 2019

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2022

Señora OMAR DAVID CASTEBLANCO GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REF: ODC. 77089

De acuerdo a los compromisos adquiridos y con el fin de dar cumplimiento a la entrega de la orden de compra de la referencia nos permitimos relacionar las prendas enviadas así:

	Cant. Unidad	Precio	Total
- Camisa tipo polo	558.0 Unidad 1116.0 Unidad	25.865,42 5.992.33	14.432.904,36 6.687,440,28
- Logo corporativo (tamaño			
- Jean clásico - Logo corporativo (tamaño		5.992,33	25.553.158,02 3.343.720,14

Cordialmente,

Karina Gómez Asistente de Licitaciones UT VESTUARIO 2019

UT VESTUARIO 2019

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2022

Señora
OMAR DAVID CASTEBLANCO
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REF: ODC. 77090

De acuerdo a los compromisos adquiridos y con el fin de dar cumplimiento a la entrega de la orden de compra de la referencia nos permitimos relacionar las prendas enviadas así:

	Cant. Unidad	Precio	Total
ı - Camisa tipo polo	165.0 Unidad	27.879,91	4.600.185,15
ı - Logo corporativo (tamaño	330.0 Unidad	6.233,24	2.056.969,20
ı - Jean clásico	165.0 Unidad	50.167.51	8.277.639.15
ı - Logo corporativo (tamaño	165.0 Unidad		1.028.484,60

Cordialmente,

Karina Gómez Asistente de Licitaciones UT VESTUARIO 2019







Bogotá D.C., 6 de Mayo de 2022

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

Yo, HERNANDO ROJAS PRIETO, identificado con cédula de ciudadanía No.19.442.701, en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A con NIT No.860.045.541-7, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Firma

Identificación No. 19.442.701 En calidad de: REVISOR FISCAL

Homauch Topist



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

CIUDAD/MUNICIPIO:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:

COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR SA BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

DIRECCIÓN:

AV CALLE 17 62 41 ZONA TELÉFONO:

4460700

TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA:

01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: **B-MENOS DE 200 COTIZANTES**

Actividades reguladores y

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ÚNICO

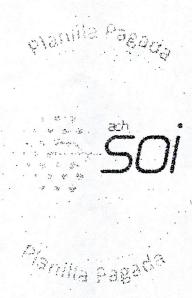
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

SI

NÚMERO PLANILLA:	783	7084034 TIPO DE PLANILLA:	E-EA	APLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022 SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/05/05 NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1	444793351

		. 1	тот	ALES
		Lanila fac.	COTIZANTES	TOTAL PAGADO
	* *	PENSIÓN		The state of the s
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	E	\$ 1.165.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	. 4	\$ 1.043.40
800227940	231001	231001-COLFONDOS	4	\$ 865.40
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	\$ 1.224.00
800224808	230301	230301-PORVENIR	8	\$ 2.803.400
		SUBTOTAL:	23	\$ 7,101,201
		man hand		
		SALUD		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	9	\$ 522,400
800251440	EP8005	EPS005-SANITAS S.A.	3	\$ 1.226.900
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	6	\$ 243.40
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	\$ 1.112.30
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	3	\$ 205.90
		SUBTOTAL:	26	\$ 3,310,900
		CAJA DE COMPENSACIÓN		
		ADMINISTRADORA.		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM	22	\$ 1,728,800
890480023	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	1	\$ 41.90
890303093	CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	1	\$ 41,900
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIQUIA	1	\$ 40,50
		SUBTOTAL:	26	\$ 1.853.10
		RIESGOS PROFESIONALES		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	26	\$ 1.444.30
		SUBTOTAL:	26	\$ 1.444.30
		OTROS PARAFISCALES		
******		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
000000031	PASENA	PASENA-SENA	2	\$ 313.60
899999034	I AULITA	TELLIT CELLI		4

	SUBTOTAL:	\$ 784,000
L	TOTAL PAGADO:	\$ 14.493.50 0



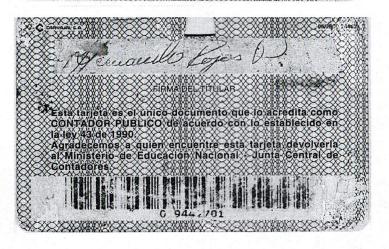
2022/05/05 2:35 PM

USUARIO: SOI - CC41786177

PÁGINA 2 DE 2









Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO ROJAS PRIETO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19442701 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 76188-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Señores,
GOBERNACION VALLE DEL CAUCA

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre del 2002 bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO QUE:

INDUSTRIAS BACCARAT S.A.S. N.I.T 860.451.849-0

Ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y además obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar correspondientes al mes de MAYO DE 2022.

CLAUDIA DIAZ ROZO Representante Legal



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



		DATOS GENE	ERALES DEL APORTANTE									DATOS GE	NERALES DE LA F	LANILLA						
TIPO IDENTIFICACI NOMBRE Ó RAZÓN CIUDAD/MUNICIPIO DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESEI APORTANTE EXON	I SOCIAL: D: NTACIÓN:	BOGOTA DISTRITO CAP AC 17 (01-EMPLEA PRIV	NIT NÚMERO DE IDENTIF PITAL DEPARTAMENTO: 62 43 TELÉFONO: DOR CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOM NICO		Comercio a	INDUSTRIAS BACC BOGOTA - DISTRITI B-MENOS DE 200 CC al por mayor de productos te	O CAPITAL 5723508 OTIZANTES	NÚMERO PLANILLA PERIODO COTIZACI DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (аваа	ÓN OTROS	N	nes a	abril AÑO	50587 TIPO DE 2022 PERIOD 0 2/05/03 NÚMER				MES	mayo AÑO		E-EMPLEADOS 2022 1440591444
						TOTA	L APORTES A	A PENSIÓN	Control of the contro											
		ADMINISTRADORA			No. COTIZANTES	COTIZACIÓN		ORTES VOLUNTARIO			SP		MORA		10007		TOTA	LES	WALGOODE	
CÓDIGO 5-14	25-14 COLPENSIONES	NOMBRE			1	\$ 182.800	EMPLEA	NDOR COTIZ	SO	SULIDARIDAD \$1	SUBSISTENCIA	COTIZA \$ 0	\$0	FSP \$ 0	APORTE	182.800	MORA	\$0	VALOR PAG	\$ 182.800
SUBTOTALES:																182,800		S 0		\$ 182,800
		12. see 2. 24. 46.00 see 2. 24. 14.		,			то	TAL APORTES A SAL	מע											
L > 1990		ADMINISTRADORA			No.	ENFERMEDAD		CIA MATERNIDAD	SALDO	A FAVOR	LIQUIDAC		MOR	200			тоти	LES		\$250 B
CÓDIGO	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	NOMBRE		con	ANTES NOM	ZACION VALOR	NÚMERO	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	PFLICILS	MORA	DESCU	ENTO	VALOR P	AGADO
PS008	EPS008-COMPENSAR				1	\$ (1	\$ (\$	\$ 45.800	\$ 0	50	\$0	\$ 45.8		\$0	\$0	Naul Cons	\$ 45.800
SUBTOTALES:	75.672					- AN 1	11124	\$200° 13 arm	Name of Street						\$ 45.8	oq	\$ q	\$ 0		\$ 45.800
						19/3/1	11111	' akar	100											
						1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		TES A RIESGOS PRO				edaya daya								
CÓDIGO		ADMINISTRADORA NOMBRE			No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZAC		a Moibrib ila	GO A OTROS RIE	SCOS PLA	SALDO A FAVOR	ALOR	LIQUIDA		APORTES	MORA	DESCU		VALOR P	AGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE				1	Nome: To root all to	ACIN.	\$0	OO A OTROOTIL	\$0	MILLON	\$0	0012510	\$ 11,300	\$ 11.3	00	\$0	\$0		\$ 11,300
SUBTOTALES:					AP TO STATE OF THE	9						98-1835-0-0-03		VERNE TORREST	\$ 11.3	0 q	\$ 0	\$ q		\$ 11,300
		Control Control				TOTA	AL APORTES	A CAJA DE COMPENS	ACIÓN FAMILIA	ıR										
CÓDIGO	AS THE RESERVE OF THE PERSON O			AL	MINISTRADORA	MBRE A A A	×		N N				No. C	OTIZANTES	APORTE		MORA	LES	VALOR PAG	ADO
CCF21	CCF21-CAFAM				, NO	MDRE 55		ach	0					1		\$ 45.100		\$ 0	THEORITAG	\$ 45,100
SUBTOTALES:								200000000 200000	EL 6							\$ 45,100		\$ Q		\$ 45,100
							HOUR	ACIÓN DETALLADA AR	M_{\perp}											
	DATOS DEL COTIZANTE		NOVEDADES							SEGURIDAD SOC	IAL							PARAFIS		
		8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8				V 8 0	PENS	IÓN APORTI	re I	- 1	6.1	SALUD		1.1	ARP			CCF S	ENA ICBF	ESAP MINEDU
Nº CIÓN NOM	MBRES TIPO SUBTIPO SALAF COTIZANTE COTIZANTE BÁSIC	RET TAR ELT TARE ORD ON TARE OF TARE O	VSP VSP VST VST COM	VAC AVP VCT IRP	ADMIN DAS ON THE	BC COTIZACIÓN SUBSIST	FSP TENCIA SOLID	VOLUNTA ARIDAD EMPLEADOR EI	RIOS INDICA	IFA ADOPTE	ADMIN IBC	COTIZACIÓN	ADRES APORTE	ADMIN DIVS CO.	IBC CENTR DE TRABA.	TOTAL OF	IBC ADMI	TOTAL T	OTAL TOTAL ORTEAPORTE	TOTAL TOTAL
79508659 CORR CORR PUTTE OSCA MAYE	R R	0,000 FUO SI	01-30		25-14 28 COLPENSI 1.07 ONES 1.07	\$ \$ 172,100 75.212	\$0	\$ a \$ a	SO N	orma \$ 172,100E	PS008- 26 DMPENS 1.075.21	\$ \$ 43,100 2		POSITIVA 1. COMPAÑI 1.	075.212	\$ 11,30028	SCCF21- .075.212CAFAM	\$ 43,100	\$0 \$1	0 \$0 \$0
2 CC CORR	REDOR DEPEND \$ 1,100	0.000 FUO SI	24-25		25-14 2 5 6	56.667 \$ 10.700	\$ a	n2, 02	SQ N	ormal \$ 10.700F	PS008- 2 \$ 66.66	7 \$ 2.700		A DE SEGUROS S.A. 14-23- 2	66.667	\$02	\$ 48.889CCF21-	\$ 2.000	\$0 \$1	a \$0 \$0
2 CC CORR 79508659 BUITE DSCA JAVIE	RAGO				COLPENSI	13/11/	la F	agag)		64	OMPENS R			POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.			CAFAM			
																TOTAL				\$ 285.000



Bogotá D.C Mayo 2 de 2022

Señores FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN La ciudad

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi condición de Representante Legal de la firma MANUFACTURAS CREARE S.A.S, identificada con Nit 900.361.753-0, me permito certificar Que el personal que labora en la compañía se encuentra vinculado a través de un contrato de Outsoursing con la firma CONEXIÓN TEMPORAL S.A.S, el cual ha pagado de manera oportuna durante los últimos seis (6) meses los pagos al sistema de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, SENA, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 789 de 2002 y 1150 de 2007, en concordancia con la ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016. Manufacturas Creare S.A.S., realiza la verificación del pago mensual de los aportes de Seguridad Social y Parafiscales.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 2 días del mes de Mayo de 2022.

Cordialmente

LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA C.C. No. 41.380.972 expedida en Bogotá

Representante Legal

DIANA MARCELA CORTES

T.P 184178-T Contadora



Planilla Resumen

Identifica	ción	dv	Razon !	ocial	Clase Apoi	rtante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90011151	3 8	8	CONEXION TEMPORAL	.S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZ	ANTES	PRINCIPAL	CRA 19 9 19 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2465700	Si
DATOS GEN	IERALES I	DE L	A LIQUIDACION				regular is some control		CACHH		
Peri	iodo		San (\$1,296.0x)	Clave	Tipo		Fecha		Pago	A [10 PLE
Pensión	Salud		Pago	Planill	a Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
2022-03	2022-04		1399487017	9433330530	E	2022/0	4/05 2022/04/	05 BANCO AV VILLAS	La Lord	0	\$31,492,2

RESUMEN DE PAGO	harring annual					A Company of the Comp		
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				116	\$18,479,600	\$0	\$0	\$18,479,60
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	\$1,342,800	\$0	\$0	\$1,342,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	\$4,211,000	\$0	\$0	\$4,211,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	56	\$8,569,400	\$0	\$0	\$8,569,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	27	\$4,196,400	\$0	\$0	\$4,196,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				119	\$3,521,000	\$0	\$0	\$3,521,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	119	\$3,521,000	\$0	\$0	\$3,521,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				119	\$4,786,900	\$0	\$0	\$4,786,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	110	\$4,464,800	\$0	\$0	\$4,464,800
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$137,400	\$0	\$0	\$137,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$184,700	\$0	\$0	\$184,70
EPS (ADMINISTRADORAS: 15)				119	\$4,704,700	\$0	\$0	\$4,704,70
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,00
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,00
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	. 7	21	\$895,400	\$0	\$0	\$895,40
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,00
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,00
COOSALUD MOYILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,00
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,00
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$77,900	\$0	\$0	\$77,90
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2		\$336,800	\$0	\$0	\$336,80
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$1,213,700	\$0	\$0	\$1,213,70
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,00
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		\$328,800	\$0	\$0	\$328,80
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$80,000	ŞO	\$0	\$80,00
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	\$828,300	\$0	\$0	\$828,30
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	18	\$675,800	\$0	\$0	\$675,80
TOTAL				119	\$31,492,200	\$0	\$0	\$31,492,20





Régionales de Criscolais

Manufacial are the base of a contract of the second

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

184178-T

DIANA MARCELA CORTES BOMBITA C.C. 52992782

RESOLUCION INSCRIPCION 657 PECHA 20/11/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

- 196044



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA CORTES BOMBITA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52992282 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 184178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC)	R	E	C	31	S	T	F	2	4	A	۱	N	T	E	(ΞI	וכ	E	N	T	E	S	D	15	30	CI	P	L	IN	IA	۱	21	0	S	*	*	, ,	*	, 4	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* *	r
* *	*	*	*	*		*	*	*	*	*			*	*	*	,		t :	*	*	*	*	*	k :	* :	k :	k :	k 1	۲,	k :	k 1	+ 1	٠	* >	٠.	* :	k 7		*	* :	*	k t	k 1	* :	k 1	*	, 4	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	r
* *	*	*	*	*	,	k :	*	*	*	*	•		*	*	*	*	*	,	,	, ,		,	. 4	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* 1	k 4	+ +	+ +	k 1	+ +	+ +	k i	* 1	*	

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PERSONAS JURÍDICAS

Yo, DIEGO TAMAYO DIAZ, identificado con 80.088.656 de Bogotá D.C., en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de TAMAYO DIAZ LTDA. identificada con Nit 860.524.156-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, en conformidad con los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los siguientes aportes, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) e impuesto sobre la renta, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a partir de la fecha de presentación de la propuesta. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Dada en Bogotá D.C., a los Cinco (5) días del mes de Mayo de 2022.

DIEGO TAMAVO DIAZ REPRESENTANTE LEGAL C.C. 80.088.656 de bogotá.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: TAMAYO DIAZ LTDA "TADI" NIT: 860524156

Tipo Planilla: E Periodo liquidación Pensiones: marzo 2022

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL Periodo liquidación Salud: abril 2022

 Número de Radicación:
 57760064
 Total a pagar:
 \$11,785,000

Fecha de vencimiento: 05/05/2022 Total de empleados: 45

Fecha de Pago: 13/04/2022 Número de Administradoras: 1

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI Nit recaudo: 9998600669427

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE

Banco: BANCOLOMBIA Número Autorización: 1411406182

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	45		\$0	\$493,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	9		\$0	\$1,280,100
230301	800224808	Porvenir	5	Market Market	\$0	\$809,200
231001	800227940	Colfondos	2		\$0	\$320,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	29		\$0	\$5,117,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	45		\$0	\$1,882,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	9	BIN COLUMN	\$0	\$360,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	7	The Control of the Control	\$0	\$267,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	16		\$0	\$691,800
EPS010	800088702	EPS Sura	2		\$0	\$90,100
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	6		\$0	\$270,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		\$0	\$162,300
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$40,000
						\$11,785,000

^{*}Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



NUMERO 80.088.656 TAMAYO DIAZ

APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO

VOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1981

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA

AB+ G.S. RH

24-MAY-1999 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION formation for the state of the

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00137043-M-0080088656-20081214

0008079215A 1

6170006330